

Expediente: 1410/21  
Carátula: SORIA GUILLERMO GUSTAVO C/ UNION OBRERA METALURGICA Y OTROS S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 09/08/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - GAMEZ, GABRIEL ANGEL-DEMANDADO  
900000000000 - MENDEZ, LUIS ANTONIO-DEMANDADO  
27202844192 - CORONEL, VICTOR RAMON-DEMANDADO  
20315896607 - U.O.M.R.A.-(UNION OBRERA METALURGICA), -DEMANDADO  
20217441073 - SORIA, GUILLERMO GUSTAVO-ACTOR  
20222644179 - MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, -TERCERO INTERESADO  
27202844192 - SANCHEZ, CELINA-POR DERECHO PROPIO  
27060397754 - ROBLES, ANA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO  
20315896607 - GIMENEZ, ANTONIO JOSE-POR DERECHO PROPIO  
20217441073 - LIZARRAGA, MARCELO VICTOR-POR DERECHO PROPIO  
27060397754 - GALVAN, JORGE LEONARDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 1410/21



H103215216154

JUICIO: SORIA GUILLERMO GUSTAVO c/ UNION OBRERA METALURGICA Y OTROS s/ AMPARO. EXPTE N° 1410/21.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Atento al cumplimiento de lo ordenado mediante providencia del 03/07/2024, vuelvan los autos como fueran llamados el 25/06/2024. Firmado digitalmente: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL .PDC. 1410/21.

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:  
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.